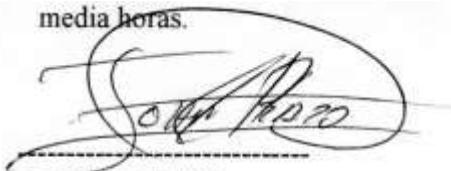


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PICHICOR S.A.**

En la provincia de Tungurahua cantón Baños, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las quince horas, en el local de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PICHICOR S.A.**, ubicado en la Provincia de Guayas, Ciudad de Guayaquil calle Ximena y Av. Domingo Comin s/n Juan Pendola., se encuentran reunidos los socios que conforman el cien por ciento del capital, con el objeto de celebrar una Junta General de Socios, preside la sesión el Sr Razo Bermeo Jonh Johvany en calidad de presidente, quién declara instalada la Sesión, para tratar el siguiente orden del día: **1.- INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018, 2.- INFORME DEL COMISARIO REVISOR. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DE LAS NOTAS ACLARATORIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018, 4.- APROBACION DEL ACTA.** El orden del día es aprobado por unanimidad, actúa como Secretario Abdhoc el Señor Vargas Arévalo Moisés Eriberto. El señor Presidente declara legalmente instalada la Sesión y dispone que se trate el primer punto del orden del día: **1.- INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.** El Señor Presidente, ordena que se de lectura al informe, donde explica sobre el ejercicio y el desenvolvimiento económico y las estrategias utilizadas realizadas. Luego de lo cual se eleva a moción que se aprueba el Informe, la misma que es apoyada en forma unánime por los Señores miembros, Por lo que, la Asamblea resuelve aprobar El Informe De Gerente Correspondiente Al Ejercicio Económico del Año 2018. **2.- INFORME DEL COMISARIO REVISOR.** El Señor Presidente, ordena que se de lectura al informe del Comisario Revisor por parte de la Ing. Abigail Quinapanta, donde expresa que los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA PICHICOR S.A.** al 31 de Diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones expuesto en el estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2018, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Luego de lo cual se eleva a moción que se aprueba el Informe del Comisario, la misma que es apoyada en forma unánime por los Señores miembros, Por lo que, la Asamblea resuelve aprobar el Informe Del Comisario Revisor. **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y NOTAS ACLARATORIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.** El Señor Presidente, ordena que se de lectura a los balances respectivos, la Señora Mónica Pazmay procede a enunciar cada uno de los valores del movimiento económico y de resultados de la compañía contenidos en los balances General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico general 2018, igualmente da lectura con las notas aclaratorias. Luego de lo cual se eleva a moción que se apruebe los balances, la misma que es apoyada en forma unánime por los Señores miembros, Por lo que, la Asamblea resuelve aprobar el Balance

General Y Estado De Perdidas Y Ganancias Correspondiente al Ejercicio Económico 2018 y las Notas Aclaratorias. **4.- APROBACION DEL ACTA.** Sin más puntos que tratar, el Señor Presidente solicita que se realice un receso de quince minutos a fin de elaborar el acta, y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos es reinstalada la sesión por parte del señor Presidente, éste solicita que por secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el Señor Presidente pide que los miembros se pronuncien. Secretaría proclama que todos los miembros han votado a favor de la aprobación del acta. El Presidente solicita que una vez determinada la votación, por secretaría se manifieste la resolución. Secretaría expresa que se ha llegado a la siguiente resolución: APROBAR EL TOTAL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, luego, el señor Presidente agradece a los señores miembros su asistencia, por lo que declara concluida la sesión a las diecisiete y media horas.

media horas.



PRESIDENTE  
Sr Razo Bermeo Jonh Johvany



SECRETARIO  
Sr. Vargas Arevalo Moises Eriberto